EL LUMBAGO MINISTERIAL

La reciente crisis de Gobierno ha dado lugar —aparte los infartos de rigor— a una curiosa dolencia diagnosticada ya como «lumbago ministerial», dolencia que ha afectado principalmente a las secretarias y señoritas de los cuerpos técnicos administrativos, que en el tejemaneje de ficheros, archivadores, papeleo y limpieza de armarios, por el cambio de jefes y jefecillos de sección, han llegado a dañar sensiblemente sus partes más delicadas. Parece que en algunos Ministerios se ha efectuado la referida mudanza al compás de la famosa tonada «qué trabajos nos manda el Señor, levantarse y volverse a agachar», así como aquello otro de «a coger el trébole, el trébole, el trébole, a coger el trébole la noche de San Juan». Así y todo, el personal femenino de los Ministerios y oficinas del Estado no deja de acusar un alto índice de lumbago ministerial, que van combatiendo con fricciones alcohólicas por parte de los compañeros, así como otros recursos muy acreditados en el viejo covachuelismo galdosiano nacional. El lumbago ministerial no figura en el cuadro de enfermedades que contempla el Seguro (como casi ninguna otra), lo cual viene a agravar la situación administrativa de la capital de España, por la pérdida de horas-expediente. Se dice que mientras el personal femenino no se haya repuesto de su dolencia no habrá lugar a una nueva crisis a nivel ministerial, por la imposibilidad física de limpiar armarios, evacuar cartas de recomendación y adecentar ficheros. A ver si tenemos un respiro. ■ **LORD.**

LO SUSPENDEN EN EL EXAMEN DE CONCIENCIA

(CONVOCATORIA DE FEBRERO)

Don J. M. S., director general y consejero-delegado de la inmobiliaria «Asaduras del Pluriempleado, S. A.» ha sido suspendido nuevamente cuando trataba de hacer examen de conciencia en la convocatoria de febrero. Según nuestras noticias, dicho señor no recordaba cuántos millones había estafado en el último año a los honrados padres de familia que le habían entregado quinientas mil pesetas del ala como primera entrega de la opción de compra de un piso de cincuenta metros cuadrados situado a cincuenta kilómetros de la boca de metro más cercana, piso por el que después tenían que entregar tela marinera a la firma del contrato, una morterada a los noventa días, una barbaridad a la entrega de las llaves y la tira aplazada durante quinientos años. Tampoco —según las mismas fuentes— recordaba don J. M. S. la cuantía de sus evasiones fiscales últimamente realizadas, así como las puñaladas por la espalda inferidas a sus más cercanos colaboradores de un tiempo a esta parte.

Como recordarán nuestros lectores, don J. M. S. también fue suspendido en el examen de conciencia que anteriormente intentó realizar en junio y en septiembre. Así que ahora tendrá que volver a matricularse. Pero mientras tanto, ¡qué vida se está pegando el tío! ■ C.

HOMENAJE AL TAMBOR EN UN SONETO

Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.

Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.

Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.

Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.
Purrún, purrún, purrún, purrún pun pun.

★

NOTA: Si el lector prefiere los eneasílabos a los endecasílabos, basta con que suprima un purrún en cada verso. Con lo cual el verso en vez de "purrún, purrún, purrún, purrún pun pun" que es como reza en estos momentos. Conviene no olvidar a los amantes del heptasílabo: a ellos con quitarle a cada verso un par de purrunes les sirve. Y, por último, a los amantes de los pentasílabos les invito a que les den por el purrún.